



LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES
"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 27 de marzo de 2025.

Oficio: LXVI/CPCA/044/2025.

Asunto: Convocatoria a Octava Sesión Ordinaria.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente **convocatoria** a fin de contar con su digna presencia a la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 1 de abril de 2025, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe referente a la organización de la sesión solemne que tendrá verificativo el día martes 8 de abril del año 2025, en la cual se realizará el reconocimiento público *post mortem* al artista plástico oaxaqueño Moisés Cabrera Orozco, por su legado artístico y cultural.
5. Informe referente a la organización de la sesión solemne que tendrá verificativo el día martes 8 de abril del año 2025, en la cual se hará entrega de la medalla "Álvaro Carrillo".
6. Análisis de propuestas para conformar el jurado calificador para la entrega de la medalla al mérito artístico "Álvaro Carrillo".
7. Asuntos generales.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
28 MAR 2025

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA

ATENTAMENTE
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LEY


DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES



LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES
"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 27 de marzo de 2025.

Oficio: LXVII/CPCA/045/2025.

Asunto: Convocatoria a Octava Sesión Ordinaria
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
28 MAR 2025
DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
IXTLÁN DE JUÁREZ
DISTRITO 9
10:20
Ima

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente **convocatoria** a fin de contar con su digna presencia a la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 1 de abril de 2025, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe referente a la organización de la sesión solemne que tendrá verificativo el día martes 8 de abril del año 2025, en la cual se realizará el reconocimiento público *post mortem* al artista plástico oaxaqueño Moisés Cabrera Orozco, por su legado artístico y cultural.
5. Informe referente a la organización de la sesión solemne que tendrá verificativo el día martes 8 de abril del año 2025, en la cual se hará entrega de la medalla "Álvaro Carrillo".
6. Análisis de propuestas para conformar el jurado calificador para la entrega de la medalla al mérito artístico "Álvaro Carrillo".
7. Asuntos generales.

ATENTAMENTE
¡EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ!


DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES



LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES
"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 27 de marzo de 2025.
Oficio: LXVI/CPCA/046/2025.
Asunto: Convocatoria a Octava Sesión Ordinaria.

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.



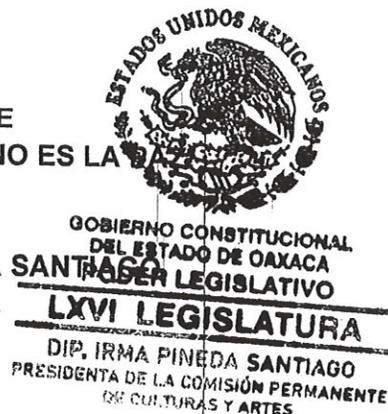
Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente **convocatoria** a fin de contar con su digna presencia a la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 1 de abril de 2025, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe referente a la organización de la sesión solemne que tendrá verificativo el día martes 8 de abril del año 2025, en la cual se realizará el reconocimiento público *post mortem* al artista plástico oaxaqueño Moisés Cabrera Orozco, por su legado artístico y cultural.
5. Informe referente a la organización de la sesión solemne que tendrá verificativo el día martes 8 de abril del año 2025, en la cual se hará entrega de la medalla "Álvaro Carrillo".
6. Análisis de propuestas para conformar el jurado calificador para la entrega de la medalla al mérito artístico "Álvaro Carrillo".
7. Asuntos generales.

ATENTAMENTE
¡EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE!


DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA





LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES
"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 27 de marzo de 2025.
Oficio: LXVI/CPCA/047/2025.
Asunto: Convocatoria a Octubre Sesión Ordinaria.

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.



Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente **convocatoria** a fin de contar con su digna presencia a la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 1 de abril de 2025, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe referente a la organización de la sesión solemne que tendrá verificativo el día martes 8 de abril del año 2025, en la cual se realizará el reconocimiento público *post mortem* al artista plástico oaxaqueño Moisés Cabrera Orozco, por su legado artístico y cultural.
5. Informe referente a la organización de la sesión solemne que tendrá verificativo el día martes 8 de abril del año 2025, en la cual se hará entrega de la medalla "Álvaro Carrillo".
6. Análisis de propuestas para conformar el jurado calificador para la entrega de la medalla al mérito artístico "Álvaro Carrillo".
7. Asuntos generales.

ATENTAMENTE
¡EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ!

DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA



CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES